

DINÁMICA DEL ORIENTE S. DE R.L. DE C.V.
Presente.

Reciba por este conducto un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para comunicarle que en atención a que se está realizando una revisión exhaustiva de la propuesta recibida, con fundamento en el artículo 34 inciso b), fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y servicios del Estado de Durango el Fallo de la **Licitación Pública Nacional, LP/E/SEED/004/2020** relativa a la Contratación del servicio de impermeabilización en diferentes escuelas del Estado de Durango, se difiere para el día 08 de abril del 2020

Agradeciendo de antemano las facilidades que se sirva prestar a la presente, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración,

ATENTAMENTE
Sufragio Efectivo- No Reelección
Durango, Dgo; a 02 de Abril del 2020



L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ ALVARADO

Director de Administración y Finanzas